



**JUZGADO TREINTA Y SIETE (37) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLES DE BOGOTÁ D.C.**

Bogotá D.C. siete (07) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Agréguese al expediente la anterior respuesta allegada por el BANCO DE OCCIDENTE, la cual se pone en conocimiento de la parte actora, para los fines legales pertinentes.

NOTIFIQUESE,


LILIANA ELIZABETH GUEVARA BOLAND
JUEZ
(2)

**JUZGADO TREINTA Y SIETE (37) DE PEQUEÑAS
CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLES DE BOGOTÁ
D.C.**

Hoy 08 de octubre de 2021 se notifica a las partes el
proveído anterior por anotación en el Estado No 069

ALEXIS JOHANNA LÓPEZ RAMÍREZ
SECRETARIA